

ANEXO 1

GENERAL

1º INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE AL AÑO **2017**
FECHA DE CIERRE DEL PERIODO **31/03/2017**

I. DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación Social: Abengoa S.A.

Domicilio Social: Campus Palmas Altas, C/ Energía Solar nº 1, 41014 Sevilla

C.I.F.

A41002288

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA

Anexar Información Complementaria

Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada:
(sólo se cumplimentará en los supuestos establecidos en el apartado B) de las instrucciones)

Como consecuencia de los procesos de venta abiertos, por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a considerar dichos negocios como operaciones discontinuadas, y por tanto a ser reportadas como tal de acuerdo con los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

De acuerdo con dicha norma, los resultados generados por estos negocios durante el período de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017 tienen la consideración de operaciones discontinuadas, por lo que en la cuenta de resultados de los Estados Financieros Consolidados de Abengoa del período de 3 meses terminados el 31 de marzo de 2017 dichos resultados se registran en un único epígrafe "Resultados del ejercicio procedentes de actividades interrumpidas neto de impuestos".

Asimismo, en la Cuenta de Resultados Consolidada del período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016, que se incluye a efectos comparativos en los Estados Financieros Consolidados de Abengoa del período de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017, se procede también a la reclasificación en un único epígrafe de los resultados generados en dicho periodo por las operaciones que ahora se consideran discontinuadas.

Igualmente, en el Estados de Flujos de Efectivo intermedio resumidos del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016, que se incluye a efectos comparativos en los Estados Financieros Consolidados de Abengoa del período de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017, se procede también a la reclasificación en dicho periodo de los flujos de efectivo que ahora se consideran discontinuados.